



HECHOS RELEVANTES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 11 de Septiembre de 2015 han ocurrido los siguientes hechos relevantes:

1. Con fecha 21 de enero de 2015, el Directorio de la Sociedad acordó por la unanimidad de sus miembros aceptar la proposición hecha por la Corporación Club Social y Deportivo Colo-Colo, titular de la acción Serie A, en razón de lo cual eligió en calidad de directores reemplazantes de aquellos cuyo cargo había quedado vacante, a los señores Alejandro Jaaziel Zuñiga Droguett y Richard Alexander Franjola Bustos, de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
2. Con fecha 25 de marzo de 2015, la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia de don Arturo Salah Cassani a su cargo de director y Presidente de la misma, renuncia que se hará efectiva a partir del 31 de marzo de 2015.
De esta manera, de conformidad con lo establecido en el artículo Treinta y Tres de los estatutos sociales de Blanco y Negro S.A., don Aníbal Mosa Shmes, en su calidad de vicepresidente de la Sociedad, presidirá las reuniones del directorio y las juntas de accionistas que tengan lugar, hasta que el Directorio designe un nuevo presidente en la primera reunión de directorio que se realice después de la junta ordinaria de accionistas en que se efectúe su elección.
3. En Sesión de Directorio de la sociedad Blanco y Negro S.A. celebrada con fecha 25 de Marzo de 2015, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 2015, a las 08:00 horas, en las dependencias de la Casa Alba, ubicada en Avda. Marathon 5.300, comuna de Macul, ciudad de Santiago, a fin de tratar todas las materias de su competencia y, en especial, las siguientes:
 - a) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, así como el informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014;
 - b) Determinación del destino de las utilidades del ejercicio anual terminado al 31 de Diciembre de 2014; así como la exposición respecto de la Política de Dividendos de la Sociedad;
 - c) Elección de los miembros del Directorio de la Sociedad;
 - d) Remuneración del Directorio de la Sociedad para el ejercicio 2015, así como dar cuenta de los gastos del mismo;
 - e) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2015;
 - f) Determinación del Diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a Juntas;
 - g) Informar sobre las operaciones relacionadas de acuerdo a la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
 - h) En general, tratar toda otra materia que sea de competencia de las Juntas Ordinarias de Accionistas.
4. Con fecha 24 de abril de 2015 se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de Blanco y Negro S.A. en la cual se acordaron los siguientes asuntos:
 - a.) Se aprobó la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014, como así mismo el informe de los auditores externos.
 - b.) Como consecuencia de que el ejercicio 2014 arrojó utilidades, éstas fueron absorbidas por las pérdidas acumuladas, de conformidad a la ley, no se repartirán dividendos.



- c.) Se aprobó la Política de Dividendos Futuros consistente en el pago mínimo de un 30% de las utilidades del ejercicio anterior, después de impuesto.
 - d.) Se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el cual quedó compuesto por los siguientes miembros:
 - Aníbal Mosa Shmes
 - Leónidas Vial Echeverría
 - Alfonso Gómez Morales
 - Pedro Grau Bonet
 - Paul Ernesto Fontaine Benavides
 - Leonardo Battaglia Castro
 - Pablo Morales Ahumada
 - Alejandro Zúñiga Droguett
 - Pablo Acchiardi Lagos
 - e.) Se acordó mantener la remuneración para los directores que consiste en 25 Unidades de Fomento mensuales, la que en el caso del Presidente y Vicepresidente del Directorio será el doble de los que le corresponde a cada director.
 - f.) Se acordó designar a la firma Humphreys & Cía. Como auditores externos para el ejercicio 2015.
 - g.) Se aprobaron las operaciones realizadas con personas o partes relacionadas, y las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, son propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.
 - h.) Se acordó designar como periódicos para efectuar las publicaciones ordenadas por la Ley a los diarios La Tercera y El Mostrador.
5. Con fecha 24 de Abril de 2015, en sesión de Directorio, se acordó elegir como Presidente del mismo y de la Compañía al director don Yacob Aníbal Mosa Shmes , y como Vicepresidente al director don Paul Fontaine Benavides
6. Con fecha 19 de mayo de 2015, se efectuó la contratación del director técnico profesional José Luis Sierra Pando, firmándose al efecto un contrato de trabajo de una duración de 2 años

* * * * *